



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

1696

*Publicación del expediente de obras en suelo rústico núm. Declaración de interés general Exp. General núm. 2022/9647*

De acuerdo con lo que establece el Art. 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Islas Baleares, queda sometido a información pública durante el plazo de quince días, el expediente de obras en suelo rústico siguiente:

Promovido por **EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES SLU**, para la declaración de interés general para la realización de red de baja de tensión del CT 40098 “Torrent de s'alga”, con emplazamiento en la venda des Pí des Català, TM Formentera (Exp. General núm. 2022/9647).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en las dependencias administrativas del Departamento de Territorio del Consell Insular de Formentera, calle de Pius Tur Mayans, núm. 14, derecha, Sant Francesc, período durante el que también se podrán efectuar las alegaciones pertinentes.

Formentera, a fecha de la firma electrónica (27 de febrero de 2023)

**La presidenta del Consell Insular de Formentera**

Ana Juan Torres.

